

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

PLATAFORMA DEL BCRP PERMITIRÁ QUE INSTRUMENTOS DE PAGOS DIGITALES LLEGUEN A UN TERCIO DE PERUANOS QUE AÚN NO LOS TIENEN

La plataforma de pagos digitales minoristas que implementará el Banco Central de Reserva (BCRP), en cooperación con la Corporación Nacional de Pagos de la India, permitirá que los proveedores privados ofrezcan instrumentos de pagos digitales a más de un tercio de la población peruana que actualmente no dispone de ninguna de esas innovaciones, afirmó el gerente general de la institución, Paul Castillo.

Existe un 48 por ciento de la población que no tiene cuenta bancaria; y, más de un tercio que no tiene ningún instrumento de pago digital, segmento al que se busca llegar. Este proceso ha venido siendo promovido por el Banco Central con la regulación.

Asimismo, el funcionario del BCRP señaló que esta infraestructura (la plataforma) complementará las actuales y estará a disposición de todo el sector privado, de manera que podrá ser utilizada voluntariamente por las entidades financieras y billeteras que operan actualmente, así como algunas nuevas que se vean motivadas a ingresar al mercado y ofrecer sus servicios financieros.

Precisó que la operatividad de la plataforma será adaptada al modelo peruano y será una infraestructura adicional a las dos que ya existen. “Las plataformas son los rieles por donde pasan los trenes y las billeteras son los trenes”, ejemplificó Castillo. Agregó que el usuario no será afectado por el tipo de plataforma que esté usando la billetera digital, ya que podrá realizar sus operaciones sin inconvenientes a cualquier otro destino; con lo que resaltó los beneficios de la interoperabilidad.

Indicó que la plataforma permitirá que no solo las billeteras electrónicas ofrezcan las opciones de pagos digitales, sino también otros instrumentos de pago de valor agregado, lo que posibilitará llegar a los no bancarizados.

Comentó que será una infraestructura adicional disponible para todos los participantes; quienes podrán elegir las “carreteras” a través de las cuales van a dar el servicio, y eso dependerá del sector privado.

“Actualmente, se puede constatar que los pagos a través de las billeteras no tienen costo, lo usan intensamente las personas y comercios. La infraestructura busca proveer una mayor capacidad para que la industria crezca”, enfatizó en el evento “Peru Digital Payments”.

La plataforma de pagos minoristas en tiempo real que implementará el BCRP tiene su antecedente en la lanzada en India en 2016 y administrada por la Corporación Nacional de Pagos de la India (NPCI), empresa público-privada bajo la regulación del Banco de la Reserva de la India (RBI). Una de sus principales características es la participación simultánea de varias entidades (bancos, no bancos, Fintech, Bigtech, etc.) que cumplen diferentes roles.

Esta plataforma permite que las personas que tienen uno o más medios de pago (billeteras digitales, cuentas bancarias u otros) puedan realizar transacciones con otros usuarios de manera fluida, indistintamente de cuál sea el banco o medio donde el receptor del dinero tenga su cuenta. Esto podrá realizarse con seguridad y eficiencia.

Lima, 5 de junio de 2024.